



*"2021 - Año del Homenaje al Premio
Nobel de Medicina Dr. Cesar Milstein"*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de La Nación Argentina..

RESUELVE

Expresar su beneplácito por la inauguración de un puente en la localidad de Buena Esperanza, Departamento de Iglesia, provincia de San Juan, realizada el 10 de mayo de 2021.

FUNDAMENTACIÓN

Señor Presidente:

En la localidad de Buena Esperanza un área rural del Departamento de Iglesia, provincia de San Juan, el lunes 10 de Mayo de 2021, con la presencia del Gobernador de la Provincia de San Juan, Sergio Uñac y de autoridades provinciales y municipales, se llevó a cabo la inauguración de un flamante puente, ubicado a 200 metros de la Escuela Antártida Argentina Norte.

Este puente requirió una inversión de más de 226 millones de pesos. Tiene 100 metros de longitud, doble calzada de circulación con un ancho total de 8,30 metros. Se trata de un puente de máxima categoría según la clasificación de la Dirección Nacional de Vialidad .

Permite el tránsito peatonal, de bicicletas y motocicletas que hace que para toda la población del lugar sea bastante útil.

Esa obra se espera tenga un impacto positivo en el crecimiento de los emprendimientos productivos de esta zona rural y alejada del norte sanjuanino.

Por ello, y por lo expuesto pido a mis pares me acompañen con la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Diputada Nacional Graciela Caselles